

Guayaquil, 18 de mayo del 2018

Señora
LIQUIDADORA
DE LIRIFRE S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.

Estimada señora:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en esta fecha la suscrita, MARTHA MARIA LORENA FREIRE ALVARADO, en mi calidad de accionista he cedido y transferido 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de LIRIFRE S.A. EN LIQUIDACION, a favor de la señorita DOMÉNICA RIVAS FREIRE, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0926244021, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Por lo tanto, sírvase registrar la presente cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a su cargo, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Finalmente, para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscriben la presente carta los señores, Doménica Rivas Freire, en calidad de Cesionaria; y, el cónyuge de la Cedente, Leonardo Javier Rivas Lazo.

Atentamente,


MARTH MARIA LORENA FREIRE ALVARADO
C.C. No. 0908045933
CEDENTE


LEONARDO JAVIER RIVAS LAZO
C.C. No. 0908595523


DOMÉNICA RIVAS FREIRE
C.C. No. 0926244021
CESIONARIA





Guayaquil, 18 de mayo del 2018

Señora
LIQUIDADORA
DE LIRIFRE S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.

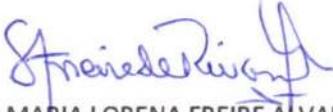
Estimada señora:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en esta fecha la suscrita, MARTHA MARIA LORENA FREIRE ALVARADO, en mi calidad de accionista he cedido y transferido 200 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de LIRIFRE S.A. EN LIQUIDACION, a favor del señor JUAN DIEGO RIVAS FREIRE, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0926244013, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Por lo tanto, sírvase registrar la presente cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a su cargo, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

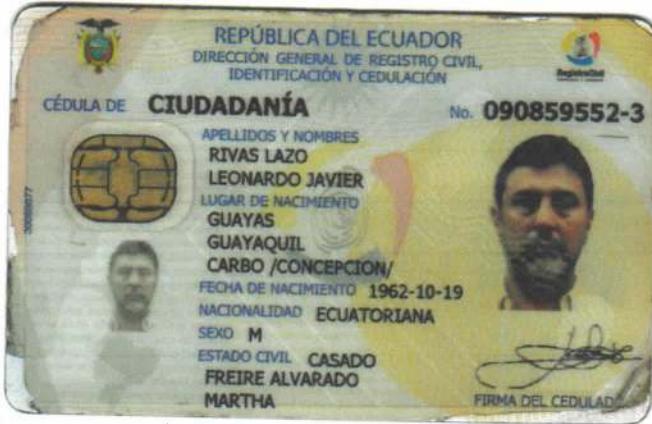
Finalmente, para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscriben la presente carta los señores, Juan Diego Rivas Freire, en calidad de Cesionario; y, el cónyuge de la Cedente, Leonardo Javier Rivas Lazo.

Atentamente,


MARTH MARIA LORENA FREIRE ALVARADO
C.C. No. 0908045933
CEDENTE


JUAN DIEGO RIVAS FREIRE
C.C. No. 0926244013
CESIONARIO


LEONARDO JAVIER RIVAS LAZO
C.C. No. 0908595523





CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
GUAYAS

FECHA Guayaquil, 25 de abril del 2018

No.- CNE-DPG-32185

Certifico que la (el) ciudadana (o):

JUAN DIEGO RIVAS FREIRE

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: 0926244013

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

AB. VICTORIA QUINTANA AGUIRRE
SECRETARIA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

Guayaquil, 18 de mayo del 2018

Señora
LIQUIDADORA
DE LIRIFRE S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.

Estimada señora:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en esta fecha la suscrita, MARTHA MARIA LORENA FREIRE ALVARADO, en mi calidad de accionista he cedido y transferido 200 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de Estados Unidos de América cada una, que tenía en el capital social de LIRIFRE S.A. EN LIQUIDACION, a favor del señor CARLOS FRANCISCO ÁVILA FREIRE, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0917956260, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

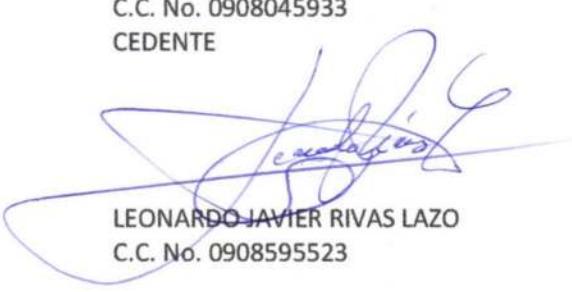
Por lo tanto, sírvase registrar la presente cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a su cargo, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Finalmente, para constancia de la aceptación de la cesión y transferencia que le estoy comunicando, suscriben la presente carta los señores, Carlos Francisco Ávila Freire, en calidad de Cesionario; y, el cónyuge de la Cedente, Leonardo Javier Rivas Lazo.

Atentamente,


MARTH MARIA LORENA FREIRE ALVARADO
C.C. No. 0908045933
CEDENTE


CARLOS FRANCISCO ÁVILA FREIRE
C.C. No. 0917956260
CESIONARIO


LEONARDO JAVIER RIVAS LAZO
C.C. No. 0908595523

